

EL DESAFIO DE LA SUPERACION DEL ADOLESCENTE ANTE LA
PROBLEMÁTICA DEL MALTRATO INFANTIL

Presentado por:

TANIA HERNÁNDEZ MENDEZ
IRINA MACHACÓN BARBOZA

CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMÓN
BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
BARRANQUILLA – ATLÁNTICO
2002

AGRADECIMIENTOS

Hoy que he culminado una etapa muy importante en mi vida le doy gracias a Dios, por haberme permitido cumplir con uno de mis objetivos en la vida ser trabajadora social.

Gracias les doy a mis padres por su amor, su confianza y su apoyo incondicional en todos los momentos difíciles de mi vida.

A mis hermanos porque más que eso son mis mejores amigos y me acompañaron cuando siempre los necesite.

Al igual que a Odalis Rojas y Ella Tamara que me acompañaron desde el inicio de mi carrera y se convirtieron en mis mejores amigas.

Y a todas aquellas personas que estuvieron siempre a mi lado apoyándome.

¡ GRACIAS!

IRINA MACHACÓN BARBOZA

AGRADECIMIENTOS

Hoy que ya he terminado esta gran etapa de mi vida quiero agradecer a todas aquellas personas que desde el primer peldaño que pise para llegar hasta aquí me han apoyado y guiado en el logro de esta meta, no puedo seguir sin antes resaltar que al primero que le debo el mas profundo agradecimiento es al creador, ese ser omnipotente y maravilloso que con su amor y protección constante me ha permitido realizar todos aquellos hechos que hoy me conmemoran como una excelente persona con garantía a ser una buena profesional.

Gracias le doy a mi madre por su apoyo incondicional el haber creído en mi, al igual que mi padre por amarme y comprenderme y a mis hermanos por ser mis mayores amores.

Agradezco a mis amigos: Luz Mila, Rosmy, Marly, Rosmery y Solipaz

TANIA HERNÁNDEZ MENDEZ

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCION	
1. OBJETIVO	4
2. JUSTIFICACION	5
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
4. MARCO LEGAL O JURIDICO	11
5. MARCO TEÓRICO	18
6. TRATAMIENTO SOCIAL	29
7. IMPACTO SOCIAL	33
8. PROCESOS METODOLÓGICOS	35
BIBLIOGRAFIA	37
ANEXOS (Ver anexos 1: Entrevista; anexo 2: Visita domiciliaria; anexo 3: Familiograma).	

INTRODUCCIÓN

Este estudio y seguimiento de caso tiene como propósito dar a conocer y brindar alternativas de solución a la problemática de maltrato infantil que en la actualidad afecta a muchas familias de Colombia y el mundo.

En los últimos años la crisis económica, política y social se ha agudizado tocando todos los estamentos de la sociedad, especialmente a la familia, quien paso de ser la célula fundamental de la sociedad a un ente que provee delincuentes a la guerra interna.

El maltrato hacia el menor es una de las múltiples formas de violencia que lamentablemente afecta a las familias manifestándose a través del maltrato físico y psicológico partiendo de la desigualdad de poder y de un desconocimiento de los

derechos de la persona agredida, en este estudio de caso se le ha dado importancia a el proceso de superación personal que muestran algunos menores que se encuentran en medio de esta problemática , el deseo de salir adelante y la lucha por su bienestar y la de su familia.

Razón Por la cual hemos denominado este estudio de caso " EL DESAFIO DE LA SUPERACION DEL ADOLESCENTE ANTE LA PROBLEMÁTICA DEL MALTRATO INFANTIL".

Este estudio de caso esta sustentado por diferentes teorías y enfoques, entre ellas encontramos la de Alfred Adler que nos habla de la personalidad y de la orientación de la psique humana hacia el objetivo.

Por otro lado la estructura del estudio de caso tiene su importancia en el planteamiento del problema, a través de un proceso metodológico y técnico que se desarrolla en un contexto

cultural, que refleja un impacto social; sustentado en un marco legal y teórico y por ultimo se desarrolla una alternativa de solución la cual enmarca de manera concreta el que hacer del trabajador social.

1. OBJETIVOS

- Determinar y resaltar la importancia del desafío de la superación del adolescente ante la problemática del maltrato.

 - Determinar la incidencia del maltrato infantil en los procesos de desarrollo integral del adolescente.

 - Desarrollar estrategias de intervención social que contribuyan a la superación de las secuelas ocasionadas por el maltrato infantil.
-

2. JUSTIFICACIÓN

Es interesante e importante el estudio de esta problemática de maltrato infantil, la negligencia y abuso contra los niños y niñas son graves problemas no solo en Colombia sino a nivel mundial y factores de creciente preocupación en Latino América y el mundo.

Es muy difícil enfrentar esta situación para ello sería necesario que los estados y sus gobiernos, los sectores de la educación y la salud, las ONG y la comunidad en general avancen en la identificación de factores de riesgos, en la detección de casos y en el desarrollo de programas de prevención, atención e intervención del maltrato infantil.

En la Constitución Política Colombiana se enmarca a la familia como la célula fundamental de la sociedad.

En la actualidad podemos observar que este concepto a medida que transcurren los años ha perdido su carácter fundamental;

generando mas conflicto en la sociedad. De ahí la importancia de estudiar y analizar las diferentes problemáticas que en ella se presentan.

En este estudio y seguimiento de caso se ha tomado como referencia una familia generadora de maltrato infantil cuya victima es una joven que a pesar de su situación posee una forma de pensar positiva y fortaleza en si misma, Que la motivan a conseguir sus metas con una convicción y actitud valiente.

Este trabajo fue realizado para que las personas se consienticen de la problemática que esta viviendo la familia en la actualidad y para que no vean los conflictos como obstáculos sino como una fuerza motivadora para ser mejores cada dia.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

MARIA es una joven de 15 años de edad se encuentra cursando tercer grado de bachillerato, reside en el barrio el Bosque en la Cra. 9 Clle. 74 al Sur Occidente de la ciudad de Barranquilla. Su familia la integran su abuela la Sra. ROSA VARGAS de 60 años de edad, LUISA VARGAS la madre de 35 años de edad y su hermana mayor de 17 años de edad llamada MARGARITA HOYOS.

En esta familia se presentan relaciones disfuncionales como consecuencia del maltrato físico y psicológico al que se ven sometidas las jóvenes por parte de la abuela.

La poca información que nos suministro la joven es porque la ha escuchado de su abuela; la cual manifiesta que a la edad de 10 años su padre abandono el hogar ; ella y su mamá fueron victimas de maltrato físico y psicológico por parte de este, desde

muy joven tuvo que empezar a trabajar y cuidar a su hermanos menores por esta razón no pudo terminar sus estudios de primaria, pasados muchos años su mama' murió y sus hermanos se casaron, la Sra. ROSA comenzó una relación con un muchacho del barrio que pasados unos meses la abandono quedando embarazada cuando esto ocurrió la Sra. ROSA tenia 25 años de edad y tuvo que asumir la responsabilidad de ser madre soltera. Viéndose obligada a trabajar como empleada domestica, trabajo hasta que su hija LUISA cumplió 17 años de edad y quien a su vez asumió la responsabilidad del hogar.

María comentó que su mama LUISA fue objeto de maltrato e insultos por parte de su madre quien constantemente le gritaba que ella nunca debió haber nacido, por tal razón creció bajo el dominio de su madre, nunca fue capaz de contradecirla. Cuando LUISA cumplió 18 años de edad tuvo un noviazgo tiempo después decidió formar su hogar en unión libre, al año de esta unión nació MARGARITA la hermana mayor de Maria, las relaciones entre su

padre y su madre no fueron las mejores ya que EL Sr. EDUARDO la maltrataba esto genero un debilitamiento de la relación y finalmente a la separación .

Cuando LUISA se separo de su compañero se encontraba embarazada de MARIA quien nació sin el afecto de su padre. LUISA al sentirse sola busco el apoyo de su madre la Sr. ROSA para que cuidara de las niñas y poder así trabajar.

María comenta que ella y su hermana son victima de maltrato físico y psicológico por parte de su abuela, las 2 jóvenes estudian en un colegio publico del sector y su rendimiento académico es bueno pese al problema de maltrato que se vive en su familia. Esta problemática se ha venido repitiendo de una generación a otra y que en este momento esta marcando emocional y afectivamente a las jóvenes, llevándolas a tomar una actitud de rechazo hacia la abuela y su madre manteniendo una relación distante e indiferente entre ellas.

Actualmente el maltrato infantil es un problema de salud pública tanto por su magnitud como por el dolor humano que presenta, constituye además una de las principales causas de la generación y perpetuación de la violencia cotidiana.

4. MARCO LEGAL

El estado Colombiano al conocer la situación actual de la familia y los conflictos que ha venido enfrentando tanto interna como externamente le ha dado importancia a esta como núcleo fundamental de la sociedad y en especial a la infancia como grupo especial de personas que no tienen como defenderse de los ataques y agresiones de las cuales son víctimas.

Siendo los niños el presente y el futuro de nuestro país se han creado leyes, decretos, artículos y toda clase de reglamentación legal. Para garantizar la protección, establecer los derechos de los menores, regular y sancionar todo acto que atente con la estabilidad familiar y el bienestar del menor.

En la constitución política de 1991 se enmarca de manera clara y precisa los derechos y deberes que debe cumplir la familia, el

†

individuo y la sociedad por lo que se resaltan los artículos que le dan relevancia al menor y al adolescente.

Art. 42: Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco de todos sus integrantes.

Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y será sancionada conforme a la ley.

Art. 44: Son derechos fundamentales de los niños: La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, tener una familia y no ser separado de ella, el cariño y el amor. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral.

La familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger el menor para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Art. 45: El adolescente tienen derecho a la protección y a la formación integral. El estado ha elaborado un código en el cual se resalta la importancia del desarrollo integral del menor, sus deberes, derechos y garantías.

DECRETO LEY 2737 – 1989 CODIGO DEL MENOR

Art. 3: Todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social.

Art. 6: Son deberes de los padres velar por que los hijos reciban los cuidados necesarios para su adecuado desarrollo físico, intelectual, moral y social.

Art. 7: La educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y las facultades del menor, con el fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcándole el respeto por los derechos humanos, los valores culturales propios y cuidado del medio natural, con espíritu de paz, tolerancia y solidaridad, sin perjuicio de la libertad de enseñanza establecida en la constitución política.

Art. 8: El menor tiene derecho a ser protegido contra toda forma de abandono, indigencia, descuido o trato negligente, abuso sexual y explotación.

El estado, por intermedio de los organismos competentes, garantiza esta protección.

Art. 28: Se entiende por menor a quien no haya cumplido los 18 años de edad.

VIOLENCIA INTRA FAMILIAR LEY 294 JULIO 16 DE 1996

La ley 294 de 1996 reformada parcialmente por la ley 575 de Febrero 9 del 2002 de violencia intra familiar en la cual se desarrolla el Art 42 de la constitución política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intra familiar.

En el Art. 1 de la presente ley, tiene por objeto desarrollar el Art. 42 inciso quinto de la constitución mediante un tratamiento integral de las diferentes modalidades de violencia en la familia, a efecto de asegurar a esta su armonía y unidad.

Art. 3: Nos habla de los principios que se deben tener en cuenta para la aplicación de esta ley.

Inciso B: toda forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y por lo tanto será prevenida, corregida y sancionada por las autoridades publicas.

Inciso C: la oportuna y eficaz protección especial a aquellas personas que en contexto familiar sean o puedan llegar a ser víctimas.

Inciso E: los derechos fundamentales de los niños.

Inciso F: los derechos de los niños prevalecen sobre los demás .

Inciso G: la preservación de la unidad y la armonía entre los miembros de la familia, recurriendo para ello a los medios conciliatorios legales cuando fuera precedente.

TITULO II MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Art. 4: modificado Art. 575 del 2000 toda persona que dentro el contexto familiar sea victima de daño físico y psíquico y cualquier

otra forma de agresión por parte de otro miembro de la familia podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que esta se realice cuando fuera inminente.

TITULO IV ASISTENCIA A LAS VICTIMAS DE MALTRATO

Art. 20 : Las autoridades de policía prestaran a las victimas de maltrato intra familiar toda ayuda necesaria la repetición de esos actos, remediar las secuelas físicas y psicológicas que se hubieren ocasionado y evitar retaliaciones por tales actos.

TITULO VI POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE LA FAMILIA

En los Art. 28, 29 y 30 modificado Art. 13 ley 575 del 2000 nos habla de los organismos y políticas para la protección de la familia.

5. MARCO TEÓRICO

La violencia intrafamiliar es todo acto de violencia que puede resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico de un miembro del grupo familiar o que viva en la misma comunidad domestica, incluyendo la amenaza de dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida publica como en la privada.

La violencia en la familia parte de una desigualdad de poder y de un desconocimiento de los derechos de la persona agredida.

“ Para cambiar estos conflictos familiares y construir una familia con adecuada y sólidas bases que permitan el desarrollo psicológico de sus miembros debemos”.¹

¹ MEJIA DE CAMARGO, Sonia. Factores que favorecen la armonía familiar. Convivencia familiar, un nuevo despertar. Pag. 13-18

- Aumentar diariamente nuestra propia autoestima y la de los demás miembros de la familia.
- Eliminar de nuestro pensamiento y lenguaje frases como 'no soy capaz' 'soy torpe' y en nuestro trato con los demás 'usted siempre hace las cosas mal' ya que todas ellas desvalorizan la confianza y seguridad personal.
- Desarrollar las cualidades que tenemos y adquiriendo otras nuevas.
- Teniendo pensamientos positivos respecto de si mismo y a los demás, a pesar de que las cosas no siempre salgan bien.
- Aprendiendo a resolver nuestros conflictos de una manera constructiva.

Los desacuerdos forman parte normal de la vida diaria porque debemos compartir con personas que tienen ideas, actitudes, valores, costumbres y formas de sentir distintas a las nuestras. Por esto es necesario adquirir y mejorar nuestras habilidades de: tolerancia, comunicación, comprensión del otro que faciliten el

hallazgo de una solución mutuamente satisfactoria para todos los involucrados.

“ Alfred Adler, nos habla que la personalidad y características del individuo son desarrolladas por las actitudes que adoptan hacia el ambiente social en la infancia temprana, esto ocurre por medio de la actividad orientada hacia el objetivo de la psique humana ` el dice que el movimiento de todos los seres humanos es gobernado por objetivos, no podemos pensar, actuar, sentir o tener voluntad excepto con la percepción de un objeto. tratar de atender la conducta humana en términos de causas externas es no entender de manera general la conducta del individuo”.²

La fuerza motivacional de toda acción humana es el objetivo u orientación futura de esa acción. La psique humana tiene como propósito primario la superioridad este es el objetivo por el cual luchan todos los seres humanos, da unidad y coherencia a la

² ADLER, Alfred. El Finalismo, teoría del Psicoanálisis. Pag. 101 - 109

personalidad. En principio Adler concibió la agresión como fuerza motivadora primaria; más tarde identificó al impulso primario como 'ansia de poder' luego replanteó el término y dijo que era un 'impulso hacia el poder'.

La dinámica esencial de la naturaleza humana estriba en la lucha por la superioridad, al hablar de superioridad no hablamos a que de manera innata buscamos sobrepasarnos en categoría y posición, ni significa que tratemos de mantener una actitud exagerada hacia nuestros semejantes, mas bien la superioridad significa el deseo de ser competentes y efectivos con cada cosa por la que el individuo lucha, de igual forma, la vida es alentada por el deseo de abajo hacia arriba, de menos a mas, de inferior a superior.

Este movimiento implica adaptarse uno mismo al ambiente y dominarlo. Las formas particulares en que los individuos emprenden búsquedas son determinadas por su cultura y estilo de

vida. Estos dos aspectos son muy importantes no sólo para el desarrollo de la personalidad del individuo, sino también para la orientación de sus conductas y emociones.

Los seres humanos como todas las criaturas vivientes son impulsados por instintos y necesidades innatas; en ocasiones niegan y desobedecen sus instintos naturales debido a sus relaciones sociales.

“ El interés social se expresa de manera subjetiva en la conciencia del individuo, esta característica social innata aunque común a todos no surge de manera automática, ni encuentra en forma variable expresión constructiva; debe ser cuidada y cultivada en la infancia, si los niños pequeños han logrado un cumplimiento adecuado de las demandas complejas de la sociedad y han de trabajar hacia su percepción”.³

³ ADLER, Alfred. Teoría del Psicoanálisis. El interés social. Pag. 110-115

Por lo general la lucha por la superioridad surge debido a que nos sentimos inferiores, los sentimientos de inferioridad tienen su origen con el ambiente en la infancia.

Los seres humanos a diferencia de otros animales nacemos inmaduros, incompletos e incompetentes para satisfacer incluso nuestras necesidades básicas; hay un periodo prolongado en el cual somos dependientes casi por completo de otras personas para nuestra supervivencia.

Los sentimientos de inferioridad reflejan por tanto un hecho de la existencia, estos sentimientos son inescapables pero también invaluable ya que proporcionan la fuerza motivadora principal que conduce a la maduración. El esfuerzo y éxito en la maduración puede ser considerado como intento por recompensar y vencer nuestras inferioridades y debilidades imaginarias y reales. Por tanto los sentimientos de inferioridad no son desviados sino que son la base para todas las formas del logro y mejoramiento

humano en la vida, cada individuo busca afrontar el ambiente y desarrollar superioridad de forma única; cada individuo comparte el objetivo común por la lucha de la superioridad aun cuando hay muchas formas por las que podemos lograr este objetivo.

“Por otro lado Jean Piaget nos habla de la crisis en la adolescencia, como todos los fenómenos del desarrollo, comprenden factores simultáneamente intelectuales y afectivos”.⁴

En el sentido intelectual, el advenimiento de las operaciones formales... es lo que le permite al individuo separarse del presente... y de la situación de preocupación local a la que el niño esta mas o menos constreñido, así como lo que le permite adaptarse en lo que es posible y en lo que todavía no existe... afectivamente la construcción de una escala de valores le permite trascender al restringido círculo de su ambiente inmediato y construir el eje central de su 'personalidad'... gracias a estos dos instrumentos, a las operaciones formales y a la jerarquía 'personal'

⁴ PIAGET. 1963. El desarrollo cognoscitivo y afectivo. Pag. 20 – 24.

de los valores, el adolescente desempeña un papel fundamental en la sociedad al liberar a la nueva generación de la generación mas antigua. Esto impulsa ala individuo a destacar lo nuevo que adquiere dentro del desarrollo de su infancia además de que en parte lo libera de los obstáculos precedentes de la coacción de los adultos.

“ Alfred Adler dice que `el estilo de vida resulta de la combinación de dos factores”.⁵

El primero es la orientación hacia el objetivo interno con sus finalismos ficticios.

El segundo es la fuerza del ambiente que ayudan, impiden o alteran la dirección del individuo.

Dentro del núcleo familiar es muy importante la posición ordinal del nacimiento y las diferentes experiencias de la infancia de igual

⁵ ADLER, Alfred. 1964. Modelo de estilo de vida, desarrollo y humano. Pag. 107-109

forma es muy importante la atmósfera de la familia y de la constelación familiar, esta última se refiere a la posición del individuo dentro de la familia en términos del orden del nacimiento ante hermanos y la presencia o ausencias de padres o de otros cuidadores.

La personalidad de los niños mayores, intermedios y menores en la familia son susceptibles de ser distintas dependiendo de las experiencias que cada uno tuvo como miembro particular del núcleo familiar, los niños menores tienden a ser más sociables y dependientes, al mismo tiempo pueden luchar por la excelencia y superioridad en un esfuerzo por superar a sus hermanos mayores.

La calidad de las relaciones emocionales entre miembros de la familia puede ayudar a determinar si el niño reaccionara de manera activa o pasiva, constructiva o destructiva en la búsqueda hacia de la superioridad.

“ En la adolescencia el desarrollo afectivo se caracteriza por dos importantes factores”⁶:

1. el desarrollo de los sentimientos idealistas .
2. la formación continua de la personalidad.

Los sentimientos idealistas

Con el desarrollo de las operaciones formales surgen las capacidades de reflexionar y razonar sobre lo hipotético – el futuro y de meditar acerca del pensamiento propio – pensar sobre el pensamiento mismo – en lo sucesivo, la inteligencia no solo es capaz de operar sobre objetos y situaciones sino también sobre hipótesis y en consecuencia, tanto como lo posible como lo real.

⁶ PIAGET, 1981. El desarrollo cognoscitivo y afectivo. El desarrollo efectivo y la adolescencia. Pag. 69

La formación de la personalidad

La segunda característica de importancia en el desarrollo afectivo durante la adolescencia consiste en los aspectos finales de la formación de la personalidad.

Hasta los 12 o más años, los sentimientos que son de tipo concreto se vierten en objetos y en otras personas. Los valores que el aplica a la idea, con frecuencia son los valores de otras personas.

6. TRATAMIENTO SOCIAL

Los casos de maltrato social se han venido manejando en entidades que trabajan por el bienestar social, como es el caso del ICBF, al igual que instituciones sin ánimo de lucro que prestan un servicio de orientación y atención a niños víctimas de este flagelo.

Teniendo en cuenta las nuevas políticas y estrategias de manejo del maltrato se ha optado por realizar un seguimiento del caso a nivel psicosocial, en el cual se trabaje intensivamente con el núcleo familiar fortaleciendo en ella los vínculos afectivos que son muy importantes en su integración y desarrollo.

Para el tratamiento se necesitara conocer los diferentes modelos de intervención que se ajusten a las características necesarias del problema para un desenvolvimiento del trabajador social dentro del caso.

Por otro lado este caso se puede remitir al ICBF, quien cuenta con un programa de atención a usuario denominado Intervención Especializada, que es atendido por profesionales del Area social, que a través de mecanismos y herramientas, técnica de intervención pueden orientar a la familia sobre la solución del problema, todo eso basado en modelo de intervención que utilizaría cada profesional pero con un punto de vista integrado por un trabajo de equipo.

A nivel educativo

En todo el proceso de investigación y elaboración del estudio de caso se ha llegado a determinar que la mejor solución del mismo es a través de la educación; ya que esta le brinda al menor la oportunidad de desarrollarse y crecer de la mano con los valores y principios que hacen grande al ser humano y lo fortalecen con el medio en el cual muchas veces no lo acepta o tiene problema en su desenvolvimiento, como es el caso de Maria. Por lo que desde la educación preescolar, primaria y secundaria debe existir un

programa en el área de crecimiento personal el cual este liderado por un trabajador social y fortalecido por un grupo multidisciplinario teniendo en cuenta los modelos actuales de enseñanza y su incidencia en los procesos culturales estudiantiles cuya misión sea establecer mecanismos y estrategias entre los estudiantes.

Funciones del trabajador social dentro de este programa

1. Asesorar los programas de ética y valores que se establezcan en las instituciones educativas.
 2. Evaluar periódicamente los resultados de los procesos estudiantiles que enmarquen el desarrollo integral del alumno.
 3. Capacitar a los educadores sobre las conductas y el comportamiento que puede tener un menor cuando es víctima de maltrato.
-

4. Capacitar a los educadores sobre el cuidado y atención que se debe tener cuando exista indicios de maltrato infantil.
 5. Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del niño y su función en los procesos de crecimiento y desarrollo personal.
 6. Implementar un ciclo de capacitación periódica dirigido a padres de familia encaminado al fortalecimiento de los valores y a mejorar las relaciones intra familiares.
-

7. IMPACTO SOCIAL

Es interesante conocer la problemática social que viven algunas familias Colombianas en la cual la desintegración, el maltrato, la pérdida de valores y de normas la llevan a generar violencia y a ser víctima de la misma.

La problemática familiar es parte trascendental en la violencia generalizada que vive el país y que en la actualidad es uno de los indicadores mas altos con respecto al fenómeno social actual.

Se ha demostrado que los primeros en fomentar la violencia son integrantes de la familia que como Maria ha sufrido y vivido en medio del dolor y la angustia, y a sus propios familiares son quienes la maltratan sin importarle las consecuencia sociales y mentales que le puedan generar.

Cuando encontramos personas que tienen una actitud como la del joven con deseos de salir adelante a pesar de su situación y condición social; estas personas poseen un nivel de autoestima alto que los fortalece, saben hasta donde quieren llegar y es muy difícil que cualquier situación negativa los haga desistir de sus metas y objetivos ya que son conscientes de los logros que quieren alcanzar.

Por otra parte estas personas deben recibir orientación psicológica y social que los ayuden a superar los traumas y temores como consecuencia del maltrato. En la actualidad no podemos dejar que maltraten a nuestros niños, jóvenes y ancianos porque no todas las personas logran superar ese trauma y se vuelven personas rencorosa, crueles, vengativas e inestables dañinas para la sociedad y para todas aquellas personas que los rodean, como ejemplo tenemos a la gran mayoría de las personas que se encuentran engrosando las filas del narcotráfico, guerrilla, delincuencia común entre otros.

8. PROCESOS METODOLOGICOS

En todo el proceso de la elaboración del estudio de caso se le ha dado la importancia a la investigación como uno de los medios de recolección de información y del conocimiento a fondo del fenómeno a estudiar.

La observación en este estudio es imprescindible para la realización de cualquier trabajo que se desee. Por lo que en este informe se ha investigado teoría concernientes al maltrato, la superación, desarrollo cognoscitivo del adolescente y de otros temas que fortalecen el trabajo y le dan una visión holística del fenómeno a estudiar.

El tipo de investigación que se optó fue el descriptivo cualitativo que nos ayuda a precisar de manera clara y concisa todos los hechos y vivencias de la adolescencia y su entorno con el fin de

facilitar la comprensión y determinar la alternativa del solución del caso.

Para la recolección de información se opto por la técnica de entrevista y visita domiciliaria que nos ayuda a conocer de manera directa las implicaciones del caso, al igual de la situación física y moral en que esta sumida la joven.

BIBLIOGRAFÍA

ESTRADA INDO, lauro. Ciclo vital de la familia. México. Editorial Grijalbo.1997.

CARVER, Charles. Teorías de la personalidad. México. Editorial prentice hall.1997.

FROMM, Erich. Del tener al ser. Buenos aires. Editorial piados. 1992.

PAPALIAS, diane. Teoría de la personalidad.

BARRY J. wad worth. Teorías de piaget, del desarrollo cognositivo y afectivo. México. Editorial diana. 1999.

RESTREPO, ana Eugenia. Detección de casos de maltrato a la niñez. Éxito editores. 1994. Bogota.

Ministerio de justicia y del derecho. Derecho de familia ley 294 de 1996. editorial unión limitada. Bogota.

Código del menor. Editorial el pensador Ltda. 2000. Santa fe de Bogota.

SAVE THE CHIDREN. Manual para la detección de casos de maltrato a la niñez. Santa fe de Bogota, 1999.

ANEXOS

ENTREVISTA

Barranquilla, Mayo 20 de 2002

Nunca conocí a mi padre, él y mi madre se separaron antes que yo naciera. Mi madre salía a trabajar para mantenernos, mientras que mi abuela se encargaba de nosotras en casa; eso no me parecía malo, pero si lo fue, ella es una mujer inmensamente cruel, nos pega a mi hermana y a mí tanto como nos lastimaba con sus palabras con sus palabras; todos los días nos decía lo mala que somos y todos los problemas que la causábamos, que somos " buenas para nada" esa es una de sus frases favoritas.

Lo irónico era que todas sus críticas hacían que nosotras nos esforzáramos por ser buenas para valer la pena, mi mamá le tiene tanto miedo a mi abuela y no nos protegía de ella, temía que se

marchara y que ella no podía ir a trabajar porque no había nadie par cuidarnos.

Crecí sintiéndome desamparada, sola, temerosa e indignada, tratando de recompensar el hecho de ser una carga; recuerdo que solía arreglar las cosas que se rompían en casa par ahorrar dinero y de alguna manera ganarme la vida.

Entrevista realizada por:

IRINA MACHACON

TANIA HERNANDEZ

Trabajo Social

VISITA DOMICILIARIA

Fecha: Mayo 22 de 2002 Hisf No. _____

Identificación: **MARIA VARGAS** _____

Edad: 15 años Sexo: Fem Escolaridad: 8º grado

Estudia: SI x NO Escuela y/o Colegio: _____

Lugar y fecha de nacimiento: Barranquilla, julio 3 de 1987

Registro civil No. _____ de Barranquilla

T.I. No.811244 - 53077

Dirección: Cra. 9 No. 74 - 19

Barrio : El Bosque Ciudad: Barranquilla

Motivo de ingreso:

Maltrato físico y verbal por parte de la abuela, señora Rosa, que es la persona que cuida de ellas mientras la madre de la joven trabaja como empleada doméstica al norte de la ciudad.

Situación encontrada: Actitud de los familiares frente a la visita, estado actual del menor, entre otros.

En el momento de la visita observamos que la señora Rosa, abuela de la joven, mostró una actitud de agresividad y de poca

colaboración con la recolección de información; por el contrario, la joven María Vargas nos atendió muy bien, nos comentó que en la actualidad se encuentra en el colegio; que los problemas de maltrato en su familia continúan, pero que esto no ha sido impedimento para continuar con sus estudios; mantiene buenas relaciones con su hermana, amigos; nos comentó que su deseo de superación es mayor para demostrar que ella es un ser muy importante.

Información del menor: hábitos, rendimiento escolar, salud alimentación, sueño, higiene, lenguaje, esfínteres, comportamiento actual: acata órdenes, sigue normas y valores, etc.

María es una joven de 15 años de edad que en la actualidad se encuentra en 8º grado de Bachillerato, aunque las relaciones en su familia son conflictiva. Se observa un buen rendimiento en el colegio en la relación con sus compañeros. La joven tiene un deseo de superación para demostrar que ella puede salir adelante en medio de la violencia familiar de la cual a sido víctima.

Relaciones Familiares: Dinámica, afectividad, estabilidad, rupturas, violencia, normas, costumbres, etc.

La relación dentro de esta familia es disfuncional, entre María su abuela; hay una relación conflictiva de ésta con su madre, la relación es distante, se observa relaciones emocionales fuertes con su hermana mayor.

Composición Familiar:

Nombre y apellidos	edad	Parentesco	Escolaridad	Ocupación
ROSA VARGAS	60	Abuela		
LUISA VARGAS	35	Madre	9º grado	Empleada domestica.
MARGARITA HOYOS	17	Hermana	10º grado	Estudiante
MARIA VARGAS	15	Hija	8º grado	Estudiante

Condición socioeconómica:

Las necesidades básicas de la familia Vargas en la actualidad es solventada por la madre de las jóvenes, quien trabaja como empleada doméstica, con un salario de \$ 250.000,00, el cual no alcanza a cubrir todos los gastos del hogar. El estado físico de la

vivienda es regular, está construida de tabla y el techo de zinc, no tiene piso, cuenta con una habitación, sala, un baño que se encuentra fuera de la vivienda una ornilla como cocina. La residencia de la familia Vargas está ubicada en el estrato 1; no cuenta con servicio de agua, alcantarillado.

Conclusiones:

La joven se encuentra bajo presión psicológica emocional, debido a la agresión física verbal ocasionada por su abuela.

Recomendaciones:

Trabajar con la joven los valores como: la autoestima, tolerancia, el amor, que le van a ayudar a fortalecer su personalidad y confianza en si misma para poder lograr las metas que ésta se proponga en un futuro.

Observaciones:

A pesar que María ha sido víctima de maltrato por parte de su abuela, no ha asumido una conducta anormal, aún por el contrario, trata de demostrar el amor y respeto hacia su madre y su abuela; por ello demuestra un buen comportamiento en el colegio y sus relaciones interpersonales.

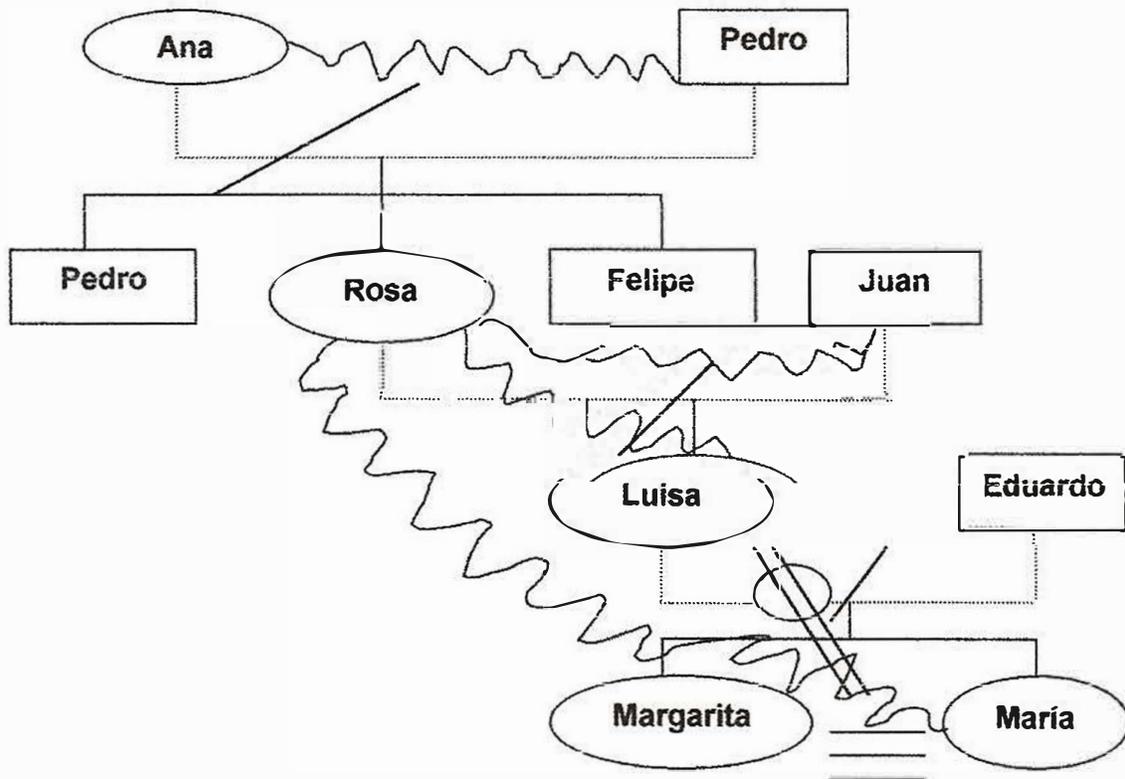
Elaborado por : TANIA HERNANDEZ E IRINA MACHACON

Firma

Cargo

Trabajadoras Sociales

FAMILIOGRAMA



○ = Mujer

□ = Hombre

○ □ = Unión libre

○ □ / = Separación

〰 = Relación conflictiva

○ □ = Hijos

○ □ // = Relación distinta